

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****12/9/02**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los doce días del mes de setiembre de dos mil dos, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:35, dice el*

**Sr. Presidente (Irigoin):** De conformidad con el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se puso en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra el señor Julio César Di Virgilio, presidente de la Asociación Mutual Guardavidas y Afines, para exponer sobre el sistema de seguridad en playas. Señor Di Virgilio, tiene la palabra.

**Sr. Di Virgilio:** Buenos días. Ante todo quiero agradecer la posibilidad que se le da a la Asociación de esta Banca Abierta, donde trataremos de exponer las inquietudes y los problemas que tenemos a diario y desde hace muchos años en nuestro trabajo. Quisiera hacer una pequeña síntesis de lo que es la Asociación Mutual de Guardavidas para aquellos concejales que, por las cuestiones de la política, cada cuatro años no están en el Concejo. La Mutual de Guardavidas es un ente que se creo que el '92, '93, un poco impulsado desde adentro del Municipio para dar una solución a 60 guardavidas que quedaron en este Municipio después de la privatización del año '90. Después surgieron problemas con concesionarios del sector centro y algunos otros lugares (un caso muy conocido fue el de Amadis) donde quedaron 30 guardavidas sin trabajo; la Asociación suplió otra vez esa falta de empleador y tomó a esos 30 compañeros que estaban sin trabajo y así sucesivamente se fue dando en otros ámbitos de la playa donde había concesionarios que no cumplían con sus obligaciones o concesiones caducadas y a todos esos guardavidas había que buscarles una salida laboral. La única salida laboral que se les buscó a los guardavidas fue meterlos dentro de la Asociación Mutual de Guardavidas, auspiciada y creada poco menos que desde la Municipalidad. Ese fue el inicio de esta Asociación, llegamos a tener de 60 guardavidas a la cantidad que tuvimos en el último año por todas aquellas concesiones caducadas o incumplimientos de los concesionarios. Se siguió trabajando con esta Asociación durante algunos años hasta que en el año '97 nace una nueva institución, que era la Cooperativa de Guardavidas del Sindicato de Guardavidas. Hasta ese año la Mutual tenía los tres sectores de playa (norte, centro y sur); al aparecer esta nueva institución, de algún iluminado surge que era monopólico que la Asociación tuviera los tres sectores y por lo tanto en la licitación se determina que un oferente no podía tener más de dos lugares y así se hace. Se le adjudica a la Cooperativa del Sindicato de Guardavidas el sector norte y a la Mutual de Guardavidas los sectores centro y sur. La pérdida de ese sector que nos obligaron a dejar de lado le significó a la Asociación Mutual y sus asociados U\$S420.000.= en indemnizaciones, pagados al contado, y hasta ese momento nuestra institución había hecho frente a todas las cargas sociales y los seguros que por ley tenía que cumplir. Cuando aparece esta famosa cooperativa, perdemos ese sector, quedamos como segundo oferente, trabajamos tres años con los problemas que todos saben, tratando de salir de ellos lo mejor posible. Pero acá viene un poco el quid de la cuestión. La temporada pasada, después de los tres años de licitación, donde la Asociación prestó servicio y la Cooperativa del Sindicato de Guardavidas también, por alguna razón que sólo saben aquellos que la conformaron, la Cooperativa desaparece y como premio esta comuna municipaliza a los guardavidas del sector norte, los mete dentro del Municipio cuando en el año '90 nos había sacado afuera. También abre, con mucha facilidad, que aquel guardavida que se quisiera hacer municipal podía venir a anotarse y ser municipal; esto creó una desventaja en la Asociación de tener una cantidad importante de guardavidas que hacía que se pudieran amortizar equipos, elementos, que se pudiera cumplir con el servicio que el Municipio nos exigía de acuerdo a los pliegos, surge esta posibilidad ante la desaparición de la Cooperativa de ser municipales otra vez. Quien les habla y los guardavidas que están en la institución pensamos que era una locura, que no se iba a llevar a cabo pero, bueno, hay gente que le gusta que el Estado sea el padre y a otros no nos disgusta pero queremos seguir mejorando y seguir para adelante. Entonces creemos que individualmente y privadamente se pueden hacer las cosas bien y tecnificarse. Hoy llegamos a escaso tiempo de esta temporada, estamos a dos meses escasos del inicio de la misma y tenemos un

problema nuevo, que es viejo. El 21/11/01 se creó por Ordenanza 14.342 una Comisión Mixta que supuestamente iba a evaluar durante los cuatro meses de temporada las pautas a fijar para una próxima temporada; en líneas generales a ver qué convenía más, si que el Municipio se hiciera cargo de todos los guardavidas o que funcionase como venía. Nosotros pasamos los cuatro meses de temporada sin una reunión, sin una pequeña charla sobre el tema. A fines de abril mandamos una nota pidiendo que se reuniese esa famosa Comisión por la que tanto pugnaron algunos concejales para después renunciar a la misma. En mayo pudimos lograr que los primeros días de junio se pudiera reunir la Comisión, no sacamos nada en claro de esa primera reunión, después hubo una segunda reunión y no sé si les miento si hubo una tercera. La culpa es del Ejecutivo ya que éste debe determinar qué se va a hacer con el servicio, entonces digo para qué hacemos comisiones, para qué hacemos reuniones, para qué tratamos de mejorar en algo si no lo podemos lograr. Le pedimos a Recursos Turísticos que nos hiciera una evaluación de los gastos erogados durante el servicio. ¿Qué nos mandan? Información errónea, totalmente errónea porque nos hace una evaluación de los gastos empezando con 100 guardavidas y termina pagando 120 guardavidas, termina anexando Chapadmalal. Después dice que "al día de la fecha no se han liquidado las licencias no gozadas por encontrarse la liquidación sujeta a estudio". Tampoco puso un elemento, la Asociación, tuvo que cubrir las partes que eran mixtas con botes, jet skies, con todos los elementos que a nosotros nos exigen y el Municipio no cumple, entonces cómo vamos a hacer un costo, señores. Si solamente hablamos de sueldos, no ponemos equipo de seguridad, no tenían mangrullo, no tenían casilla de guardavidas, no tenían jet ski, no tenían gomones, no tenían prácticamente nada y lo que no suma esta área de Recursos Turísticos es que acá hay que sumarle dos muertes, lamentablemente tengo que decir que hay que sumarle dos muertes. Lo único que me acerca al señor de Recursos Turísticos es una sanción a un agente diciendo que no lo encuentra y lo encuentran pasadas las 14:30 horas y que unos bañistas sacaron a otros bañistas en peligro de ahogarse y gracias a Dios no ocurrió un accidente fatal. Error: ocurrió un accidente fatal, se mató una persona en la playa Ameghino. Se podría haber matado de cualquier forma, no estoy diciendo que no porque lo que es seguridad es muy difícil de manejar, son accidentes, son imprevistos, pero si a eso le sumamos que quien tenía que estar en ese lugar no estaba en la playa cuando se mató esa persona, me pregunto quién paga las costas de un accidente donde se comprueba que hubo negligencia. Lo paga el pueblo, lo pagamos todos nosotros. Esto no lo traigo yo por una cuestión de despotricar contra mis compañeros y colegas, esto me lo acerca Recursos Turísticos y me dice que andan dando vueltas unos posibles juicios a este Municipio. No suman las muertes, no suman esas cosas que tal vez para ellos es light, una sanción ... Señores, hay una sanción acá que acentúa en parte que el muerto no importa, total está sancionado el tipo con cinco días y es muy probable que en la temporada trabaje otra vez, luego de haberse comprobado que el tipo no estaba en la playa y estaba prestando servicio en una pileta cubierta. Las evaluaciones que han hecho no han sido para nada la verdad de lo que pasó en este Municipio y con este servicio precarizado, sin nada, con una evaluación económica errónea. Entonces nos preguntamos qué vamos a hacer, señores, con el servicio esta próxima temporada. Porque a quien habla y a los compañeros guardavidas asociados nos conviene ser municipales. ¿Por qué? Porque trabajamos seis horas por turno, son 42 horas semanales donde nos pagan vacaciones no gozadas, ¿cómo se pagan 60 horas? Que alguien me explique por qué estamos en 60 horas semanales si trabajamos 42 horas. A mí la ecuación no me cierra: trabajamos seis horas y nos pagan diez horas. Entonces para qué vamos a dar vueltas. Si acá hay gente que quiere estatizar el servicio, no demos más vueltas; nosotros no queremos trabajar afuera para que nos peguen. No nos devuelven los seguros de caución desde hace dos temporadas, nos obligan a pagar \$5.000.= al Banco Provincia por una caución que tenemos detenida. Nos piden los monotributos, le trajimos las copias porque los originales no los tengo y ahora me piden que les entregue el original de cada monotributo. Tengo que ir a buscar a cada persona y decirle "me tenés que dar el monotributo" y si lo perdió, perdí yo, y no me entregan una caución del Banco Provincia de \$90.000.= de la licitación pasada, que hace dos o tres temporadas que la tengo adentro. ¿Qué tuvimos que hacer este año? Pagar otra vez una caución porque la que tengo aparentemente no me sirve pero a las otras personas que trabajaron en la Cooperativa -que eran autónomos- les devolvieron la caución que era de \$30.000.=. A este Municipio, cuando empezó la administración Aprile, le trabajamos un año gratis en el EMDER, le pusimos los guardavidas gratis en el EMDER porque no podían contratar a costo de la Asociación en la pileta del EMDER, a la cual siempre tuvimos que pagar, no van a pensar que por los guardavidas gratis nosotros íbamos y

usábamos la pileta, no, señores, nos hacían precio diferencial pero íbamos y pagábamos, no pedíamos dádivas ni nada que se pareciese. ¿Qué más hay que demostrar? Tenemos botes en la Asociación, si quieren se los podemos parar frente al Municipio. No quiero que lo tomen a mal, no lo tomen como una presión, no tomen a los botes parados ahí como que venimos de piquetero, con el respeto que me merecen. Vamos a parar los botes ahí para que aquellos que no conocen la institución los vean y hoy hay mucha plata invertida en los botes. Pagamos U\$S420.000.= de indemnizaciones y seguimos equipándonos: tenemos siete botes neumáticos, jet ski, red de comunicación propia. Se las ofrezco al Municipio, si el Municipio no tiene plata para gastar en una bicicleta, ¿sabe qué podemos hacer? Determinemos qué vamos a hacer, a la Asociación le sobran botes, hagamos algo para que la Municipalidad no gaste dinero y lo invierta en cosas más importantes. ¿Por qué debe ser siempre la misma historia? ¿Por qué debe ser siempre la Asociación Mutual la mala de la película? Porque viene un tipo y se sienta acá y despotrica contra el resto. Realmente yo había pedido una audiencia pública -agradezco igual lo que me han dado- porque si bien no entiendo mucho de política creía que una audiencia pública me daba la posibilidad del debate, me daba la posibilidad de contestación. Esto me limita, se los agradezco mucho pero esto me limita. En el día de ayer se reunieron -seguramente, me dijeron- para alinear los patitos las personas que tienen que ver con el ámbito de la playa; les pregunté si se reunía el Sindicato, me dijeron que no, que era para funcionarios, después se reúne el Sindicato. ¿Y nosotros qué tenemos que ver en la playa? Tenemos que ver mucho porque gracias a Dios en los años de trabajo que tenemos en la playa -tenemos 300 hojitas de antecedentes, somos auxiliares de Defensa Civil de la Provincia- y hemos hecho cosas que deberían estar orgullosos todos, no sólo nosotros que trabajamos. Seguro que cometemos errores pero hemos hecho cosas muy importantes para la ciudad. Hemos puesto todo lo que teníamos y lo vamos a seguir poniendo. Lo único que les pido es que determinen qué quieren, la culpa no la tienen los guardavidas. Si quieren que seamos municipales, quienes me acompañan van a exigir los elementos que siempre nos exigieron y que ustedes nunca pusieron, y si no, hagan una licitación. Les pedí que hicieran una licitación con tiempo, con años, porque nos podemos adecuar en precio, en amortización de equipos pero de un año para el otro no podemos adecuarnos. ¿Sabe lo que ganamos, señores? Ganamos gomas quemadas, perder publicidad. Acá vamos a perder una publicidad porque al que paga una publicidad o nos da la ropa no le gusta vernos metidos entre el humo de las gomas porque es su publicidad. Pero la culpa no la tienen los guardavidas, de eso sí estoy seguro. La culpa la debe tener el que tiene que solucionar el tema. La Comisión Mixta -perdónenme- fue una payasada, creo que muchos pusieron buena voluntad cuando la crearon y creyeron que esa era una solución para llegar a un acuerdo; no fue ninguna solución. Ahora sí, para agarrar un diario que sale por ahí y hablar estupideces, sí, es muy fácil, decir que esto sale muy caro y un montón de cosas. Porque esos mismos tipos que querían estatizar el servicio -y lograron estatizar un grupo- no quieren reconocer que les salió más caro y se equivocaron. Tampoco se me informa si hay juicios contra el Municipio y yo les hago una pregunta: si tienen la intención de sacar la gente de aquí adentro, ¿de qué forma la van a sacar? Les van a patear las puertas, les van a romper los vidrios. ¿De qué forma las van a sacar? No quiero ser irrespetuoso pero esto es lo que pasa en el país: no hay nadie que quiera poner las cosas en su lugar porque no quieren roces, no quieren que la cosa funcione. Hay que seguir así y si ponemos a alguien muy rígido no nos conviene porque nos trae problemas y -discúlpenme- quilombos. ¿Qué pasa entonces? Vamos a seguir como estamos y ya creo que ni nosotros ni ustedes ni la ciudad aguanta más problemas. A mí me pone mal venir a patotear frente al Municipio pero no tengo salida, porque al otro que patea y rompe puertas le dan bolilla. ¿Qué tengo que hacer? Convertirme en un animal también, venir a golpear y romper puertas y nosotros no queremos eso. Nos tecnicamos, quien quiera puede ir a ver los elementos a la Asociación, hemos pagado todo y espero que alguno de los que me escuchó pregunte a Legal y Técnica por qué no nos devuelven los seguros de caución. Si es constitucional que me pidan -porque no saben más que pedir- que le solicite a cada uno de los guardavidas desde el año '97 (muchos de ellos están en España) el original del monotributo, ¿qué? ¿fragué yo la fotocopia del monotributo? No. Tal vez mi persona les molesta mucho pero yo soy como soy, en mí no van a descubrir una mejor o peor persona, es mi forma de ser y los que dirigimos estamos de paso, así que ... No sé cuál va a ser la solución de esto pero sí les pido a quienes tienen la obligación de solucionar el tema que lo hagan rápido y nosotros estamos dispuestos a poner el hombro en lo que sea, a brindarle al Municipio los elementos si los necesita, los equipos de comunicación, todo lo que necesiten y podamos dárselo, cuenten con la Asociación. Pero

no nos peguen más porque es muy fácil que algún morocho se siente donde estoy yo y empiece a hablar estupideces. Por eso me hubiera gustado el debate, por eso es que uno trae papeles acá. Hay una nota, la 833-02, de hace un mes atrás, donde explicamos todo lo que pretendemos, lo que nos viene pasando y hacemos un poco de historia. Y aquellos que tienen que investigar las cosas, que las investiguen. Quiero saber cuánto van a salir las dos muertes, por qué trabajamos seis horas y nos pagan diez y cómo se van a solucionar estos temas, si se van a solucionar solamente con una sanción. Desde ya muchas gracias y quedo a disposición de ustedes.

*-Aplausos de los presentes.*

**Sr. Presidente (Pulti):** Gracias, señor Di Virgilio. Para el público en general que está en la barra, les aclaro que las exposiciones en la Banca Abierta no se debaten precisamente porque no se trata de rebatir ni de apoyar ninguna manifestación que se haga en la Banca sino que quede constancia documentada de ellas.

*-Es la hora 10:55*